ACTA DE APERTURA
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2015 PARA "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER"

En la Ciudad de Fernando de la Mora, a los Treces día del mes de Julio del año dos mil quince, siendo las 10:00 horas se reúnen, en la Oficina de la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, la C.P. Mirian Vera de Espínola, Jefa del Departamento de Contrataciones; Sr. Humberto Lauro, Asistente de UOC con el objeto de hacer Apertura de Sobres que hace relación a la Contratación Directa Nº 07/2015 para ***"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER"***----------

Preside el acto la C.P. Mirian Vera de Espínola y seguidamente menciona que fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes firmas oferentes:

1- **MASTER SOFT S.R.L.**
2- **MAX SUPPLIER S.R.L.**
3- **DISTRIBUIDORA PROVEPAR**
4- **DOCUNET S.A.**
5- **SERVIPRO S.R.L.**

Para el presente llamado de **"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER"** se ha presentado 2 firmas oferentes en el plazo límite de presentación de Sobres correspondiente a:

1. **DOCUNET S.A.**
2. **ALTERNATIVA S.A.**

Considerando la Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley N° 2.051/03 " De contrataciones Públicas De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas

Por lo expuesto más arriba se procede a **devolver los sobres sin abrir** a la firma oferente **Docunet S.A. y Alternativa S.A.** y a **prorrogar la fecha de apertura** a fin de dar más tiempo a los posibles oferentes. El mismo será comunicado en Adenda y publicado en el portal de la DNCP.

Obs. Se deja constancia que la firma oferente Papelera Guairá S.R.L. llegó fuera del plazo límite de presentación de Sobres por lo que no se pudo contar con los 3 sobres rnínimos requeridos.

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 11:10 horas, firmando los presentes en siete ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

.....
CP. MIRIAN VERA DE ESPINOLA

.....
SR. HUMBERTO LAURO